

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 21 de septiembre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022**

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **diez horas con cuarenta y dos minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintidós**, asisten para sesionar vía remota, a través de videoconferencia utilizando la herramienta tecnológica Zoom y como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Luis Manuel de la Mora Ramírez, María Guadalupe Olivo Torres, Claudia Margarita Hernández Flores y la Doctora Zulema Martínez Sánchez, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, e igualmente asiste la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

### **1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**

Como primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, solicita a la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa que existe el quórum legal para iniciar la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva correspondiente al año 2022, al encontrarse presentes todos sus integrantes.

### **2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 21 de septiembre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022**

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, procede a dar lectura a su contenido y enseguida pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados y si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Al respecto, ninguno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana vierte manifestación en tal sentido.

Por lo anterior, se somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/18/I/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos planteados:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/17/2022 correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de 07 de septiembre de 2022.
4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).
5. Reportes actualizados de acciones conforme a lo siguiente:
  - a) Reporte de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal (CSM), Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) y Comité Coordinador Municipal (CCM).
  - b) Reporte de los Municipios sin evidencia de SMA.
6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.
7. Asuntos Generales.
  - Pronunciamiento al Municipio de Sultepec por parte de la Doctora Zulema Martínez Sánchez.

**Cierre de sesión.**

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décima Octava Sesión Ordinaria de 21 de septiembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022

### 3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/17/2022 correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de 07 de septiembre de 2022.

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/17/2022** correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de 07 de septiembre de 2022, la Secretaria de Sesiones, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura, e informa que no se recibieron comentarios o modificaciones al documento y enseguida pregunta si desean realizarlos.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de Sesiones recaba la votación y se toma el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/18/II/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta **SAEMM/CE/SES/ORD/17/2022** correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de 07 de septiembre de 2022.

### 4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, comenta que el corte para la Décima Octava Sesión, son 118 SMA instalados, la sesión anterior hubo 117 SMA, se instaló Joquicingo y Sultepec, y se desinstala Cocotitlán por la renuncia de los integrantes del CPCM. En relación al Municipio de Sultepec, con el cual había costado trabajo la comunicación, una vez que recibieron las Recomendaciones no Vinculantes, mandaron la documentación comprobatoria de la instalación de su Sistema, lo cual es parte de la reacción a las Recomendaciones del Comité Coordinador, que esta propia Comisión Ejecutiva aprobó para los Municipios, en este caso el de Sultepec también se informa que se encuentran 7 Municipios en proceso para instalar su SMA; se realizaron

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 21 de septiembre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022**

asesorías a los Municipios de Xalatlaco, Temascalcingo, Valle de Chalco Solidaridad, Lerma, Tepetlixpa, Isidro Fabela, Tlatlaya y San Antonio la Isla, así mismo dos capacitaciones a Servidores Públicos de Valle de Bravo y el SMA de Tezoyuca; los Municipios en proceso son: Morelos, Almoloya del Río, Cocotitlán, Ecatepec, Nextlalpan, Temascaltepec y Papalotla; una vez expuesto pregunta si existen comentarios.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación, por lo que la Maestra Claudia Adriana Valdés López solicita a la Secretaria de Sesiones dar por presentado el tema y pasar al siguiente punto del Orden del Día.

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/18/III/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

**5. Reportes actualizados de acciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, conforme a lo siguiente:**

- a) **Reporte de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal (CSM), Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) y Comité Coordinador Municipal (CCM).**
- b) **Reporte de los Municipios sin evidencia de Sistema Municipal Anticorrupción (SMA).**

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, con respecto al inciso (a) refiere lo siguiente:

Almoloya del Río, la CSM no ha emitido la convocatoria para la designación del CPCM.

Morelos, informaron que la CSM ya emitió el dictamen del CPCM, sin embargo, no ha enviado la documentación, por tanto, no puede ser cuantificado, hasta en tanto la proporcione.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 21 de septiembre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022**

Joquicingo, ya remitió la evidencia de la instalación del SMA.

Ecatepec, la CSM no ha emitido la convocatoria para el CPCM.

Nextlalpan, la CSM ya emitió el dictamen, sin embargo, aún no ha remitido la evidencia, para estar en posibilidad de considerarlo como SMA instalado.

Papalotla, emitió convocatoria que todavía hoy 21 de septiembre se encuentra vigente.

Temascaltepec, la CSM aún no ha emitido la convocatoria respectiva.

Cocotitlán, cuya desinstalación se dio cuenta, remitieron las renunciaciones de los integrantes del CPCM, así como la convocatoria para seleccionar a los nuevos integrantes, esta convocatoria tenía vigencia al 15 de septiembre.

Es cuanto lo que refiere al inciso (a); en lo que corresponde al inciso (b) a la fecha no tenemos Municipios sin avance, por lo que continuaríamos con el siguiente punto del Orden del Día, en caso de no haber comentario al respecto.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/18/IV/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentados los reportes actualizados de acciones correspondientes a los Municipios en proceso de conformación de CSM, CPCM y CCM y de los Municipios sin evidencia de SMA.

**6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.**

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, comenta lo siguiente: se tienen registrados 78 Municipios con convenio activo con la Secretaría de los cuales se han capacitado a 71 Municipios.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 21 de septiembre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022**

10 Municipios se sumaron en un lapso de quince días, de los 71 Municipios que se han capacitado, todos cuentan con claves de acceso, sin embargo, de éstos 71 sólo 53 han capturado información.

En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva, ha contactado a estos Municipios para que registren información lo más pronto posible, si bien es cierto los convenios establecían un tiempo de 30 días, también es cierto que, con aprobación de esta Comisión dicho plazo se redujo, por lo que esta Secretaría realiza acciones para insistir a los Municipios en el registro correspondiente.

Los Municipios que no han registrado información en los Sistemas I y II de la Plataforma son: Acolman, Polotitlán, Rayón, Tepetlixpa, Tenango del Aire, Tonicato, Ayapango, Atlacomulco, Isidro Fabela, Lerma, Nopaltepec, Teoloyucan, Ixtapan de la Sal, Jocotitlán, Melchor Ocampo, Temascalapa, Temoaya y Tlalmanalco.

Tenemos también a Chapa de Mota, Valle de Chalco, Coyotepec, Otumba, Juchitepec y Jilotzingo que han registrado información sólo en uno de los dos Sistemas.

Es cuanto, a este punto, y pregunta si alguien tiene algún comentario. Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

### **Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/18/V/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Reporte del seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.

## **7. Asuntos Generales**

- **Pronunciamiento al Municipio de Sultepec por parte de la Doctora Zulema Martínez Sánchez.**

En uso de la voz la Doctora Zulema Martínez Sánchez comenta lo siguiente: el día 20 de septiembre del año en curso, se envió a los integrantes del CPC el pronunciamiento para Sultepec, sin embargo, en misma fecha, se recibió correo de Sultepec, en el cual informan que ya tienen instalado su Comité, adjuntando evidencia consistente en el

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 21 de septiembre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022**

nombramiento de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, además de la evidencia de la integración del Comité Coordinador Municipal.

Es así, que el pronunciamiento que se tiene planteado emitir en la presente sesión como asunto general, quedaría sin efectos, en virtud de la instalación del Sistema Municipal de Sultepec.

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López manifiesta lo siguiente: Se tiene la información comentada y causa cierta extrañeza que una vez notificadas las Recomendaciones No Vinculantes, de manera inmediata remiten la documentación que se ha referido, es posible que se ponga a consideración en próxima sesión, el caso específico de Sultepec, para poder analizarlo de forma particular, tanto la documentación que remitieron, como lo correspondiente a la Recomendación y su respuesta.

Así, se da por concluido este punto.

**Cierre de la Sesión.**

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que, siendo las **once horas con dos minutos del veintiuno de septiembre de dos mil veintidós**, se concluye la **Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**.

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**(Rúbrica)**

**Luis Manuel de la Mora Ramírez  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**

**María Guadalupe Olivo Torres  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 21 de septiembre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022**

**(Rúbrica)**

**Claudia Margarita Hernández Flores  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**

**Dra. Zulema Martínez Sánchez  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**

**Mtra. Claudia Adriana Valdés López  
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Esta hoja de firmas corresponde al acta SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022 instrumentada con motivo de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el veintiuno de septiembre de dos mil veintidós. -----